



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MARTES, 8 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 152

CONCEJO ABIERTO DE CEJANCAS

cve-2017-7037 Exposición pública de la cuenta general de 2016.

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2016 y habiendo sido informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad con fecha 2 de julio de 2017, dicha cuenta general se expone al público junto con sus justificantes e informe de dicha Comisión por espacio de quince días, durante cuyo plazo y ocho días más, se podrán formular los reparos y observaciones que se consideren oportunos, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Cejancas, 2 de julio de 2017. La presidenta, María Encarnación Esteban Díez.

2017/7037

Pág. 19616 boc.cantabria.es 1/1